DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Municipalidad de Asunción
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - DGAF
Departamento de Contratos
Recibido por: ..... C.I. Nº: 4460319
Fecha: 14/08/18. Hora: 9:45hs
Obs.: Nelio Garay Ruiz.

DC/YR

Asunción, 13 de agosto de 2018.-

Señores
SENSICRED S.A.
Dirección: CAÑADA DEL CARMEN 395
Teléfono: 021 504368
Fdo. De La Mora - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que, su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 1455/2.018 de fecha 10/08/2.018, para el llamado denominado: **"CD N° 12/18 – SERVICIO GASTRONÓMICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREA SOCIAL", ID N° 339.603,** por un monto de Gs. 151.100.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta Y Un Millones Cien Mil) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Asimismo, solicitamos la presentación de la *GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (DD.JJ. y/o PÓLIZA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la* Carta Orgánica Municipal Ley N° 3966/2010, Art. N° 217.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abg. Gloria Quiñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 13 de agosto de 2018.-

Señores
MARCHELA S.A.
Dirección: Rio Apa N° 161 e/ Rio Tebicuary.
Teléfono: 021 921284
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso denominado **"CD N° 12/18 – SERVICIO GASTRONÓMICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREA SOCIAL", ID N° 339.603,** fue adjudicada a la empresa **SENSICRED S.A.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1455/2.018 de fecha 10/08/2.018.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Ab. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Municipalidad de Asunción
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - DGAF
Departamento de Contratos
Recibido por: Marlene CI Nº: 2 188988
Fecha: 14/08/18 Hora: 10:13
Obs.:

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 13 de agosto de 2018.-

Señores
KHON & COMPANY S.A.
Dirección: Boggiani Esq. Capitán Nudelman
Teléfono: 021 608922
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso denominado **"CD N° 12/18 – SERVICIO GASTRONÓMICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREA SOCIAL", ID N° 339.603,** fue adjudicada a la empresa **SENSICRED S.A.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1455/2.018 de fecha 10/08/2.018.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Dra. Gloria Ramírez de Escobar, Director
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Municipalidad de Asunción
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - DGAF
Departamento de Contratos
Recibido por: Angelica Ayala C.I. Nº 4783700
Fecha: 14/08/18 Hora: 11:06
Obs.:

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 13 de agosto de 2018.-

Señores
ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
Dirección: Alas Paraguayas Y 14 De Julio.-
Teléfono: 021 900001
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso denominado **"CD N° 12/18 – SERVICIO GASTRONÓMICOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREA SOCIAL", ID N° 339.603,** fue adjudicada a la empresa **SENSICRED S.A.,** conforme Resolución de Intendencia N° 1455/2.018 de fecha 10/08/2.018.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Ab. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Municipalidad de Asunción
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - DGAF
Departamento de Contratos
Recibido por: ..... C.I. Nº 3313124
Fecha: 14-08-2018
Obs.: Marcos Silva Solón Lambaré Hora: 10:30hs